



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO SEPTIMO (07) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 069 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2018

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
2016 – 00281	REPARACION DIRECTA	NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL	MARY ANDREA DE AVILA	10 – 05 – 2018	FIJAR EL DIA (17) DE MAYO DE 2018 A LAS 3:00 PM, COMO FECHA DE CONTINACION DE AUDIENCIA INICIAL

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY **16 DE MAYO** DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM). IGUALMENTE SE INSERTARÁ EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁ ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR EL RESPECTIVO DÍA.


GERARDO SANTAMARÍA CASTILLO
SECRETARIO